NCS, SUP 142 APH.

P

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO

CÓDIGO: AP-IA-FT-009
VERSIÓN: 06
FECHA: 2022-08-03

Fecha de Solicitud (A/M/D):	2023-07-23	**No Contrato: VER CUADRO ANEXO CUADRO DU- 03 (APH)**	

DATOS DE LA SOLICITUD

Contratista:	**VER CUADRO ANEXO CUADRO DU- 03 (APH)**
Objeto:	CAMBIAR EL SUPERVISOR DE LOS CONTRATOS DEL PERSONAL ASISTENCIAL QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO CUADRO DU- 03 CON PERFILES DE; BACHILLERES, PROFESIONALES Y PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE LA DIRECCION DE URGENCIAS DEL **CONVENIO 2808992-2021 "APH"**

Adición:			**Valor:**	**N/A**
Prorroga:			**Tiempo:**	N/A
Otro (*)	X			

DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN

(En caso de prorroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 unidades. Se solicita cambio de supervisor de los contratistas del **CONVENIO 2808992-2021 "APH"** que se relacionan en el formato AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO CUADRO DU- 03 a cargo del actual supervisor, la doctora MARIA ANGELINA QUIÑONES SANDOVAL identificada con cédula de ciudadania No. 52.279.748 - DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 009 GRADO 05, a partir del 1 de diciembre del 2022 por la enfermera profesional DORIS CECILIA VALDERRAMA MOSQUERA identificada con cédula de ciudadania No. 52.223.316 - ENFERMERO CODIGO 243 GRADO 20 de la Sub Red Centro Oriente.

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, se conformó producto de la fusión de las Empresas Sociales del Estado de Rafael Uribe Uribe, Santa Clara, San Cristóbal, La Victoria, Centro Oriente y San Blas, mediante Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud. Sin embargo, no cuenta con recurso humano suficiente en su planta de personal y con el fin de no interrumpir la prestación de los servicios y satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de atención en cada una de sus 28 Unidades, se solicita el cambio de supervisor, debido a que la actual supervisora, la doctora MARIA ANGELINA QUIÑONES SANDOVAL, dejará de ser la encargada de supervisar estos contratos a partir del 1 de Diciembre del 2022 y en su lugar, quedará la enfermera profesional DORIS CECILIA VALDERRAMA MOSQUERA.

Elaborado por: Nombre, Cargo y Firma	DANIEL ALEJANDRO LADINO	ENLACE OPERATIVO	
Supervisor: Nombre, Cargo y Firma	LUZ GUISELLE LINARES JIMENEZ	DIRECTOR TECNICO	

El Supervisor declara con la firma del presente documento haber revisado la información que justifica la modificación solicitada y declara que es cierta y coherente con el segimiento a la ejecución del contrato y las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación vigente para posterior aprobación de la Ordenación del Gasto y Vb de la Dirección de Contratación

Jefe de Oficina o Director: Nombre, Cargo y firma	LUZ GUISELLE LINARES JIMENEZ	DIRECTOR TECNICO	
Firma del Ordenador del Gasto: Nombre, Cargo y Firma	PEDRO FABIAN DAVALOS BERDUGO	GERENTE (E)	
			Vo.Bo. Dirección de Contratación

NOTA 1: De acuerdo con la Resolución No. 350 18 Mayo 2022, se reasumen las funciones delegadas por la Gerencia, mediante las Resoluciones 284 del 27 de junio de 2018 y 114 del 25 de febrero de 2019, al interior de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
APOYO a GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO CUADRO CONSOLIDADO SOLICITUD DE MODIFICACION AL CONTRATO

RELACION ORDES PRESTACION SERVICIOS (OPS) CONTRATACION DIRECTA No.1	CUADRO DU- 03
FECHA LA SOLICITUD:	23-Jul-23
D AECCION - OFICINA:	DIRECCIÓN DE URGENCIAS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
ITEM	AREA O UNIDAD	NUVERO CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO LA OPS	FECHA INICIO EJECUCIÓN	FECHA FINALIZACIÓN	PRORROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN LA PRORROGA	VALOR Promedio MES	VALOR LA ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL	OBSERVACION
1	URGENCIAS	PS 6862 2022	1014676292	LADY APELYNA BARRANCO DELGADO	PRESTAR SERVICIOS TECNICOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E, CONVENIO 2969942-2021 "APH"	13/12/2022	31/12/2023	NA	NA	$ 1.879.902	$ -	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor a partir del 1 de diciembre de 2022 el contrato PS 4877 2022 debido a que la actual supervisora, la doctora MARIA ANGELINA QUIÑONES SANDOVAL, dejará de ser la encargada de supervisar estos contratos a partir del 1 de Diciembre del 2022 y en su lugar, quedará la enfermera profesional DORIS CECILIA VALDERRAMA MOSQUERA.	ASSG	OTRO-SI
2	URGENCIAS	PS 6863 2022	1022361932	NATALIA ANDREA SIGNALES CASTRO	PRESTAR SERVICIOS TECNICOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E, CONVENIO 2969942 2021 "APH"	13/12/2022	31/12/2023	NA	NA	$ 1.879.902	$ -	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor a partir del 1 de diciembre de 2022 el contrato PS 4878 2022 debido a que la actual supervisora, la doctora MARIA ANGELINA QUIÑONES SANDOVAL, dejará de ser la encargada de supervisar estos contratos a partir del 1 de Diciembre del 2022 y en su lugar, quedará la enfermera profesional DORIS CECILIA VALDERRAMA MOSQUERA.	ASSG	OTRO-SI
3	URGENCIAS	PS 6864 2022	1023958297	SANTIAGO FERNANDEZ MUÑOZ	PRESTAR SERVICIOS TECNICOS COMO CONDUCTOR DE AMBULANCIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E, CONVENIO 2969942 -2021 "APH"	13/12/2022	31/12/2023	NA	NA	$ 2.021.760	$ -	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor a partir del 1 de diciembre de 2022 el contrato PS 4879 2022 debido a que la actual supervisora, la doctora MARIA ANGELINA QUIÑONES SANDOVAL, dejará de ser la encargada de supervisar estos contratos a partir del 1 de Diciembre del 2022 y en su lugar, quedará la enfermera profesional DORIS CECILIA VALDERRAMA MOSQUERA.	ASSG	OTRO-SI
4	URGENCIAS	PS 6866 2022	1030229097	YESICA ALEJANDRA LOAIZA AYA	PRESTAR SERVICIOS TECNICOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E, CONVENIO 2969942 2021 "APH"	13/12/2022	31/12/2023	NA	NA	$ 1.879.902	$ -	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor a partir del 1 de diciembre de 2022 el contrato PS 4880 2022 debido a que la actual supervisora, la doctora MARIA ANGELINA QUIÑONES SANDOVAL, dejará de ser la encargada de supervisar estos contratos a partir del 1 de Diciembre del 2022 y en su lugar, quedará la enfermera profesional DORIS CECILIA VALDERRAMA MOSQUERA.	ASSG	OTRO-SI
5	URGENCIAS	PS 6867 2022	1033757152	YULY JANED GUERRERO RUEDA	PRESTAR SERVICIOS TECNICOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E, CONVENIO 2969942 -2021 "APH"	13/12/2022	31/12/2023	NA	NA	$ 1.879.902	$ -	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor a partir del 1 de diciembre de 2022 el contrato PS 4896 2022 debido a que la actual supervisora, la doctora MARIA ANGELINA QUIÑONES SANDOVAL, dejará de ser la encargada de supervisar estos contratos a partir del 1 de Diciembre del 2022 y en su lugar, quedará la enfermera profesional DORIS CECILIA VALDERRAMA MOSQUERA.	ASSG	OTRO-SI
6	URGENCIAS	PS 6872 2022	1023004795	YERALDINE PAOLA YEPES AMADOR	PRESTAR SERVICIOS TECNICOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E, CONVENIO 2969942 2021 "APH"	13/12/2022	31/12/2023	NA	NA	$ 1.879.902	$ -	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor a partir del 1 de diciembre de 2022 el contrato PS 4910 2022 debido a que la actual supervisora, la doctora MARIA ANGELINA QUIÑONES SANDOVAL, dejará de ser la encargada de supervisar estos contratos a partir del 1 de Diciembre del 2022 y en su lugar, quedará la enfermera profesional DORIS CECILIA VALDERRAMA MOSQUERA.	ASSG	OTRO-SI
7	URGENCIAS	PS 6880 2022	1036053016	SNEYDER CAMILO BARRIOS ERAZO	PRESTAR SERVICIOS BACHILLER COMO CONDUCTOR DE AMBULANCIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E, CONVENIO 2969942 -2021 "APH"	14/12/2022	31/12/2023	NA	NA	$ 2.021.760	$ -	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor a partir del 1 de diciembre de 2022 el contrato PS 4923 2022 debido a que la actual supervisora, la doctora MARIA ANGELINA QUIÑONES SANDOVAL, dejará de ser la encargada de supervisar estos contratos a partir del 1 de Diciembre del 2022 y en su lugar, quedará la enfermera profesional DORIS CECILIA VALDERRAMA MOSQUERA.	ASSG	OTRO-SI
8	URGENCIAS	PS 6929 2022	79160755	JOSE MANUEL MORENO RODRIGUEZ	PRESTAR SERVICIOS BACHILLER COMO CONDUCTOR DE AMBULANCIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E CONVENIO 2969942-2021 "APH"	19/12/2022	31/12/2023	NA	NA	$ 2.021.760	$ -	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor a partir del 1 de diciembre de 2022 el contrato PS 5076 2022 debido a que la actual supervisora, la doctora MARIA ANGELINA QUIÑONES SANDOVAL, dejará de ser la encargada de supervisar estos contratos a partir del 1 de Diciembre del 2022 y en su lugar, quedará la enfermera profesional DORIS CECILIA VALDERRAMA MOSQUERA.	ASSG	OTRO-SI
9	URGENCIAS	PS 6808 2022	1013661836	LAURA CAROLINA TORRES GARCIA	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE ENLACE DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E CONVENIO 2969942-2021 "APH"	02/12/2022	31/12/2023	NA	NA	$ 5.680.798	$ -	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor a partir del 1 de diciembre de 2022 el contrato PS 5677 2022 debido a que la actual supervisora, la doctora MARIA ANGELINA QUIÑONES SANDOVAL, dejará de ser la encargada de supervisar estos contratos a partir del 1 de Diciembre del 2022 y en su lugar, quedará la enfermera profesional DORIS CECILIA VALDERRAMA MOSQUERA.	ASSG	OTRO-SI
									TOTAL	$ -				

PEDRO FABIAN DAVALOS BERDUGO
GERENTE (E)
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS SALUD
CENTRO ORIENTE

LUZ GUISELLE LINARES JIMENEZ
DIRECTOR URGENCIAS
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRO ORIENTE